



**ACTA DE SUGERENCIAS REALIZADAS EN
DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

En la ciudad de San Francisco de Milagro el día lunes 17 de Mayo del 2017, se reúnen con la finalidad de revisar la sugerencia realizadas por la comunidad, en el Proceso de Rendición de Cuentas Fase 3 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro, se encuentra desarrollando por el ejercicio fiscal 2016.

Dentro del fórum participaron organizaciones productivas, gremiales, culturales, deportivas, barriales y sociales, en la cual se aprobó el designar como representante para den a conocer estas sugerencias a la Alcaldesa del Cantón Milagro, los Señores Carlos Velasco y Lupe González, como son las siguientes.

SUGERENCIAS

- 1.- Priorizar la erradicación de la contaminación de prioridad la vehicular y los desechos de basura en ríos, calles.
- 2.- Realizar una encuesta socio económica para la designación de los aspirante al plan de vivienda
- 3.- Incentivar mediante proyectos deportivos y culturales a la juventud para que no caigan en malos caminos como es el alcohol y la drogadicción
- 4.- Las calles asfalta se deberá realizar el mantenimiento continuo para que se conserven en buen estado.
- 5.- El Gad de Milagro mediante la Dirección de Seguridad Ciudadana que proyectos implementara para erradicar las inseguridad de nuestro Cantón.

Deja constancia de lo aprobado la Comisión Técnica N°1 y el respaldo de las firmas de asistente a este evento.

Sra. Lupe Gonzalez

REPRESENTATE DE LA COMUNIDAD

Sr. Carlos Velasco

INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD